

## NUEVAS ESCUELAS RURALES. EL DEBATE SOBRE LO POPULAR EN LA ARQUITECTURA ESPAÑOLA DE LOS AÑOS VEINTE Y TREINTA

Salvador Guerrero

En el número 10 de la revista AC del GATEPAC (1933), dedicado a la nueva arquitectura escolar, se publica sin firma un artículo con el título de “Nuevas escuelas rurales en España”. Allí, el edificio de la escuela, en este caso de la escuela en el ámbito rural, un programa y una tipología claramente identificados con la labor educadora y cultural de la Segunda República, se presenta desde una adaptación y racionalización de temas, soluciones y materiales regionales o populares, con la incorporación de carpinterías metálicas y otros avances técnicos. Así, se estudian, como ejemplos de arquitectura frente la concepción tradicionalista imperante, el proyecto de escuela rural en Recas (Toledo), de Manuel Sánchez Arcas y Manuel Vías, o la escuela de Cabrero (Cáceres), del arquitecto Francisco Solana.

En esas mismas fechas, febrero de 1933, con motivo de la Exposición de Arquitectura Escolar organizada por el Ministerio de Instrucción Pública y su Oficina Técnica de Construcciones Escolares, se pronuncian una serie de conferencias en las que intervienen los arquitectos escolares Bernardo Giner de los Ríos, Joaquín Muro y Leopoldo Torres Balbás<sup>1</sup>. Deteniéndonos en la conferencia de este último, significativamente titulada “Los edificios escolares vistos desde la España rural”, en ella se nos plantea la disyuntiva, presente en aquellos años, entre lo que significa construir con arreglo a las características locales, con materiales y obreros del lugar, frente a construir con técnicas, normas y obreros de otros lugares; participe de la primera, y consciente de que el edificio de la escuela en los pueblos debe desempeñar una función educadora, social y pedagógica, el historiador y crítico de la arquitectura abordará una reflexión sobre lo que debe ser la nueva arquitectura desde la tradición, y desde lo que representa la arquitectura popular como punto de partida para la construcción de las nuevas escuelas rurales en España.

Analizar las propuestas que se presentan en estos años en el ámbito de la arquitectura escolar rural, partiendo de estos dos supuestos, a priori extremos y enfrentados, de la reivindicación de lo popular en el panorama arquitectónico de los años veinte y treinta, y como se incardinan en el mundo cultural de la época, en el entorno de la Institución Libre de Enseñanza, por un lado; y por otro, en la poética de lo rural e ibérico presente en determinados movimientos de las vanguardias artísticas de los años treinta, es el origen de este trabajo.

La creación en noviembre de 1920 de la Oficina Técnica de Construcciones Escolares en el seno del Ministerio de Instrucción Pública va

1. TORRES BALBÁS, Leopoldo, “Los edificios escolares vistos desde la España rural”, en Oficina Técnica para Construcción de Escuelas. Conferencias leídas por los arquitectos don Joaquín Muro Antón, don Leopoldo Torres Balbás y don Bernardo Giner de los Ríos, los días 13, 20 y 27, con motivo de la Exposición de Arquitectura Escolar. Febrero – Año MCMXXXIII. Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Madrid, 1933.



Los tres Pabellones de la Residencia de Estudiantes proyectados y construidos por Antonio Flórez. Madrid, 1913-1915. Residencia de Estudiantes, Madrid.



Los pabellones construidos por Antonio Flórez para las escuelas de la Fundación González Allende de Toro (Zamora). Archivo de la Alhambra, Granada.

a dotar al país del primer programa moderno de escuelas. Antonio Flórez es el arquitecto que está al frente de este vasto y singular proyecto de modernización de unas infraestructuras escolares caducas y escasas, cuando no inexistentes. La Oficina Técnica se creó dependiente de la Dirección General de Enseñanza Primaria, sustituía al anterior Negociado de Arquitectura Escolar, del que asumía sus cometidos, al mismo tiempo que era dotada de otros nuevos. Sus funciones se podían resumir en la ejecución de los proyectos de escuelas construidas por el Estado, el examen e informe de cuantos edificios y locales se destinasen a la enseñanza primaria y, finalmente, la inspección de todos los edificios escolares construidos o subvencionados por el Estado y otras entidades públicas y privadas. Por tanto, toda la arquitectura escolar construida en España por el Estado entre 1920 y 1936 fue elaborada por esta Oficina Técnica, atendiendo a unos criterios que quedarían fijados en una normativa redactada ex-profeso, las Instrucciones Técnico-Higiénicas para Construcciones Escolares<sup>2</sup>.

Elaboradas y redactadas por el arquitecto Antonio Flórez Urdapilleta, proporcionaban la herramienta necesaria y precisa a partir de la cual puede entenderse el importante número de proyectos redactados y la homogeneidad de su arquitectura. En ellas quedaba condensada su ya amplia y reconocida trayectoria como arquitecto escolar, acumulada en una década de trabajo dedicado casi de lleno a construir escuelas, una tipología donde había logrado algunos logros significativos: las escuelas Cervantes y Príncipe de Asturias, y los pabellones de la Residencia de Estudiantes, ambos en Madrid (1913), los pabellones escolares para la Fundación González-Allende de Toro (Zamora), construidos entre 1914 y 1919, etc. También se recoge la fructífera labor hecha por Manuel B. Cossío desde el Museo Pedagógico Nacional, labor que sintetiza buena parte de las experiencias europeas en la materia, en muchos casos estudiadas directamente tanto por los pedagogos como por los arquitectos españoles, no habría que olvidar aquí la difusión que tienen en España, por ejemplo, las construcciones escolares suizas a través del libro de Baudin<sup>3</sup>. A partir de estos antecedentes extraerá no pocas de las consideraciones técnico-higiénicas y pedagógicas que están incorporadas a estas Instrucciones.

Que Antonio Flórez fuera eminentemente un arquitecto escolar no era algo ajeno a su biografía<sup>4</sup>. Estuvo vinculado directamente a la Institución Libre de Enseñanza, el principal foco de renovación de la pedagogía española entre 1876 y 1936, cuyo modelo pedagógico quiso materializar en su arquitectura. Además, en este centro —donde se formó entre 1886 y 1894— tuvo acceso a una renovada pedagogía que le sería sumamente útil y valiosa. La Institución proporcionaba a sus alumnos un contacto inmediato y directo con la realidad a través de una enseñanza intuitiva, que valoraba el conocimiento y goce del medio natural y artístico, en un acercamiento al pueblo español, su carácter y su historia, sus costumbres y sus tradiciones; desde estos planteamientos se entenderá el desarrollo que en esos años tenga entre los arquitectos españoles el estudio de las arquitecturas populares o vernáculas, propiciado sin duda por el desarrollo y auge que tiene el excursionismo como método de conocimiento de la plural realidad española, y de ahí la participación activa que la Institución tuvo en la construcción de una identidad nacional de signo liberal para España.

La propuesta que va a hacer Flórez, y el equipo de arquitectos que reúne en torno a la Oficina Técnica, entre los que se encuentra el citado Torres

2. El trabajo realizado por la Oficina Técnica de Construcciones Escolares fue escasamente divulgado en las publicaciones de la época. En la revista *Arquitectura* pueden encontrarse algunas referencias: "Arquitectura española contemporánea: las construcciones escolares y el Grupo para Cangas de Onís", *Arquitectura*, n.º 36, abril, 1922, pp. 159-163; "Nuevas escuelas en España. Oficina Técnica", *Arquitectura*, n.º 104, diciembre, 1927, pp. 427-434.

3. BAUDIN, Henry, *Les constructions scolaires en Suisse*, Genève, 1907; y *Les nouvelles constructions scolaires en Suisse*, Genève, 1917.

4. GUERRERO, Salvador, Ed., Antonio Flórez, arquitecto (1877-1941), Catálogo de la exposición celebrada en la Residencia de Estudiantes, febrero-marzo de 2002. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, Madrid, 2002.

Balbás, va a girar en torno a estas dos ideas: por un lado, la materialización del modelo pedagógico formulado por la Institución; por otro, el estudio y análisis de las arquitecturas tradicionales como vía para el desarrollo de una arquitectura alejada de los tópicos historicistas y regionalistas al uso.

Respecto al primer aspecto, la Institución había publicado diferentes trabajos sobre el edificio de la escuela en los que se difunde su concepto de escuela, como institución educativa y como construcción arquitectónica. Trabajo intelectual sobrio e intenso, juego corporal al aire libre, larga y frecuente intimidad con la naturaleza y con el arte, absoluta protesta contra el régimen de los exámenes, vida de relaciones familiares entre profesores y alumnos, coeducación como principio esencial del régimen escolar, etc., serán algunas de las aspiraciones ideales y prácticas del modelo pedagógico institucionista. Sobre el edificio de la escuela como construcción, es decir, como tipología arquitectónica, son diferentes los escritos y realizaciones que se ocupan del tema, entre ellos los titulados *El edificio de la escuela* y *Campos escolares*, ambos de Francisco Giner<sup>5</sup>, u otros como *las Notas sobre construcción escolar*, de Manuel B. Cossío<sup>6</sup>. Todos ellos nos acercan a la génesis de la labor realizada por Antonio Flórez en la Oficina Técnica de Construcciones Escolares, donde la definición de la escuela desde su arquitectura se hace a partir de la definición del solar y sus condiciones de salubridad, de la disposición general del edificio, de su composición y orientación, del estudio de las clases, de sus tipos, de sus condiciones higiénicas y pedagógicas, etc., y otra serie de parámetros a los que hay que añadir dos conceptos fundamentales: la austeridad y la economía como principios racionales.

El análisis de las tipologías propuestas como modelos<sup>7</sup> por la Oficina Técnica de Construcciones Escolares, su programa arquitectónico, y su relación con el programa higienista y pedagógico, nos hace reflexionar sobre diversas cuestiones ya mencionadas como el emplazamiento, la orientación, las dependencias y sus dimensiones, la iluminación, la ventilación, etc. Con respecto al emplazamiento, las escuelas deberán situarse en lugares secos y altos, bien soleados y ventilados, alejados de otras edificaciones cuando fuera posible, recomendando su situación en pleno campo; respecto a la orientación, quedará determinada por el clima del lugar: en zonas de clima cálido se orientará al norte, en las de clima frío prevalecerán los modelos orientados al sur, etc.; respecto a la extensión del terreno, se considerará fundamental contar con el espacio necesario para el campo escolar; respecto a la construcción del edificio escolar, deberá ser sólida y sencilla, entendida desde la lógica constructiva dictada por los materiales y las técnicas propias del lugar; respecto a las dependencias que debía tener cada escuela, estarán el vestíbulo, el guardarropa, los aseos, el museo escolar, locales polivalentes para trabajos manuales y otros, el despacho para los maestros y, de manera determinante, las aulas y los espacios comunes de las galerías.

Serán las aulas las que, al ser los espacios donde se desarrolla la enseñanza durante la mayor parte del horario escolar, estén normalizadas hasta el más mínimo detalle, desde sus dimensiones en planta y altura, que determinarán la cubicación de aire óptima, hasta el tamaño y disposición de los huecos, los materiales utilizados para suelos y paredes, la disposición redondeada de las esquinas, etc. y, por supuesto, las condiciones de ventilación y calefacción de las mismas.



Pabellón escuela de construcción popular, hacia 1929. Arquitecto Antonio Flórez.

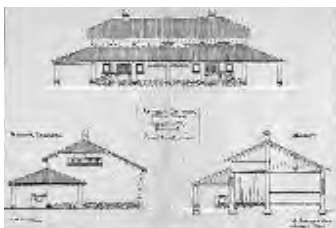


Oficina Técnica de Construcciones Escolares. Escuela unitaria para asistencia mixta en Escuer (Huesca).

5. GINER DE LOS RÍOS, Francisco, *El edificio de la escuela*, Biblioteca Pedagógica de la Institución, Madrid, 1884 y *Campos escolares*. Biblioteca Pedagógica de la Institución, Madrid, 1884.

6. COSSÍO, Manuel Bartolomé, *Notas sobre construcción escolar*, Publicaciones del Museo Pedagógico Nacional, Madrid, 1911. Del mismo autor, y para el tema que nos ocupa, es de primer orden el texto de la conferencia "El maestro, la escuela y el material de enseñanza", publicado en el Boletín de la Institución Libre de Enseñanza. T. XXX, Madrid, 1906, pp. 258-265 y 289-296.

7. GUERRERO, Salvador, Ed., Op. Cit. pp. 142 y 143.



Oficina Técnica de Construcciones Escolares Prototipo para escuela unitaria (niños y niñas). Tipo FM. Subtipo I. Clima frío-lluvioso. Sección y fachadas.

Respecto al programa pedagógico, el edificio de la escuela se clasificaba, atendiendo a su organización, en unitarias, graduadas y mixtas. Las unitarias y mixtas eran aquellas escuelas en las que el programa pedagógico se impartía por un único maestro a todos los alumnos existentes; las graduadas, como su nombre indica, suponían una graduación de la enseñanza en diferentes grados o niveles correspondientes a edades o conocimientos de la población escolar.

El otro punto sobre el que descansa la propuesta de arquitectura escolar hecha por Flórez partirá del estudio y análisis de las arquitecturas tradicionales como vía para el desarrollo de una arquitectura nueva en España. El arte popular, su descubrimiento y estudio, había sido objeto de una continua reivindicación por parte de los hombres de la Institución Libre de Enseñanza desde finales del siglo XIX. El ya citado Manuel B. Cossío había publicado un texto sobre el tema, significativamente titulado “Elogio del arte popular”, del que se hizo eco la revista *Arquitectura* publicándolo en 1922. “Son los del arte popular productos anónimos de un espíritu artístico difuso, cuyas formas tradicionales, según las comarcas, hunden siempre su firme raigambre en las entrañas de la vida social, sin distinción de clases, y allí anidan y allí se perpetúan. Perpetuidad, sin embargo, no estática, sino evolutiva, aunque de tan mansa evolución como el lento cambio de la naturaleza. Porque el arte popular, a semejanza del lenguaje —anónima creación de idéntico proceso— encarna justamente los últimos y más hondos elementos, aquellos datos primitivos del alma de la multitud, que por eso se llaman naturales”, escribirá Cossío en el mencionado texto.

Leopoldo Torres Balbás, discípulo y colaborador de Flórez y miembro también de la Institución Libre de Enseñanza, publicaría un extenso trabajo<sup>8</sup> sobre la vivienda popular en España que tenía su antecedente en otro suyo anterior titulado “La arquitectura popular en las distintas regiones de España”, una memoria con la que había ganado el premio Charro-Hidalgo del Ateneo de Madrid en 1923.

Su lectura proporciona los elementos para una reivindicación de una arquitectura desestimada, incluso por los técnicos que —nos dice don Leopoldo— “acostumbrados a las formas ricas, complejas y llamativas, fruto de una larga elaboración, de iglesias, castillos, palacios y aun de las viviendas burguesas, no saben ver la arquitectura en su forma elemental y primitiva, próxima todavía a su fuente y fin primordial de proporcionar un techo que cobije al hombre”. La reivindicación de la arquitectura popular como representante del verdadero espíritu de un pueblo y la expresión más pura de la idea de raza estará en el origen de estas ideas.

Con estas consideraciones sobre el papel que tuvo la Institución Libre de Enseñanza en el estudio y la recuperación de las arquitecturas populares o regionales españolas, y el grado de participación que tuvieron en ella tanto Antonio Flórez como algunos de los arquitectos que trabajaron en la Oficina Técnica de Construcciones Escolares, entre ellos Leopoldo Torres Balbás, Bernardo Giner, Joaquín Muro y otros, y después de haber analizado el programa higienista y pedagógico dictado por las Instrucciones Técnico-Higiénicas promulgadas por la misma, es el momento de analizar la propuesta arquitectónica que hay tanto en los tipos publicados por la Oficina, como en sus realizaciones.

8. TORRES BALBÁS, Leopoldo, “La vivienda popular en España”, en Carreras Candi, F., *Folklore y Costumbres de España*, Barcelona, 1931-1933.

La primera propuesta de tipos escolares salida de la Oficina Técnica en 1924<sup>9</sup> consistía en una colección de siete modelos de edificios que correspondían a cinco tipos de clima distintos: para clima frío y seco, para clima templado y lluvioso, para clima caliente y seco, para clima muy frío y nieves frecuentes y, el último, para clima frío y lluvioso. La mayor parte corresponden a programas de escuelas unitarias y mixtas, sólo uno a una escuela graduada. Tanto los materiales como los sistemas constructivos y compositivos utilizados derivarán del examen y análisis de las arquitecturas populares.



Oficina Técnica de Construcciones Escolares. Escuela unitaria para niños en Tejares (Salamanca).

La arquitectura popular se convierte en estos años en el punto de partida, que no fin ni meta, para los que buscan “una racionalidad arquitectónica desligada de la forma y si dependiente de la lógica constructiva”, como ha señalado recientemente el profesor Carlos Sambricio<sup>10</sup>. Una vez más, será el arquitecto Leopoldo Torres Balbás quien ponga el dedo en la llaga sobre estos temas y así lo explicará cuando intervenga en el ciclo de conferencias<sup>11</sup> que se celebre con motivo de la Exposición de Arquitectura Escolar organizada por el Ministerio de Instrucción Pública en 1933. En su intervención hará todo un alegato en defensa del mundo rural, de sus carencias en los ámbitos de la educación y la cultura y de los medios para remediarlo. “Infinidad de gentes pasan su vida entera en las ciudades, ignorantes por completo de esa otra España rural, tan distinta. Los problemas, de toda índole, varían radicalmente según se contemplen desde una ciudad o desde una aldea perdida en nuestro agro... las características fundamentales de nuestra vida rural, en lo que afecta al problema de construcción de escuelas, son la pobreza y el atraso” nos dirá el historiador de la arquitectura en un primer diagnóstico del problema. “Veamos la realidad de nuestras aldeas en lo referente a la construcción: suelos de terrizo o de baldosas de barro apenas cocidas, es decir, suelos polvorientos y sucios; techos de rollizos; ausencia de cielos rasos; armaduras de par e hilera deficientemente atirantadas; crujías con un ancho máximo de tres a tres metros y medio; muros de tierra, ladrillo o mampostería, trabados con barro; carencia total de agua, retretes y servicios higiénicos; ventanas reducidas, cerradas con postigos de madera y sin vidrios”, será su observación de la realidad encontrada en los pueblos españoles.

Ante esta situación, la propuesta que va a hacer efectiva la Oficina Técnica de Construcciones Escolares en el medio rural, no será ni seguir repitiendo construcciones tan miserables como las descritas anteriormente y que pueblan los núcleos rurales, ni construir escuelas monumentales ajenas a los materiales y técnicas constructivas de la localidad. “La Oficina Técnica no adoptó ninguna de ambas tendencias extremas. Ha levantado edificios sencillos, sin superfluidad alguna, inspirados en la construcción regional, no en las formas decorativas, cosa pasajera y advenediza, sino en el empleo de materiales y estructuras”, será la respuesta que dará Torres Balbás<sup>12</sup>, arquitecto que había desarrollado su labor en el campo escolar en la comarca granadina de las Alpujarras.

Además, Torres Balbás aludía a la función social y pedagógica que debía desempeñar el edificio de la escuela como referente modernizador de la España rural: “Quiere decir que la escuela rural ha de ser un edificio sólido, con cierta prestancia dentro de las normas de austeridad imprescindibles, que, aun utilizando en todo lo posible los materiales y la mano de obra de la localidad, supere a las viviendas inmediatas. El prestigio de la función social del

9. Ver nota 7.

10. SAMBRICIO, Carlos, “La normalización de la arquitectura vernácula. Un debate en la España de los años veinte”, en *Revista de Occidente*, nº 235, Madrid, diciembre de 2000, pp. 21- 44.

11. TORRES BALBÁS, Leopoldo, “Los edificios escolares vistos desde la España rural”, Op. cit., Madrid, 1933.

12. TORRES BALBÁS, Leopoldo, Idem.





Oficina Técnica de Construcciones Escolares. Dos escuelas unitarias de niños y niñas, cantina escolar y vivienda para los maestros en Ansó (Huesca).



Oficina Técnica de Construcciones Escolares. Escuela en Uncastillo (Zaragoza).

maestro rural se acrecentará no poco si se le coloca en un edificio de tales condiciones. No hay que extenderse en las ventajas educativas de él sobre los alumnos; en cómo, también para éstos, la escuela tendrá más o menos prestigio, según sea el edificio en que esté instalada; de cómo, si esa escuela es amplia, limpia, soleada, ese niño, el día de mañana, querrá vivir en condiciones distintas a las que vivieron sus padres”. De ahí el papel que se le quiso dar a la educación como motor de transformación social del país en estos años.

La generación siguiente, la de los arquitectos que tomen las riendas del debate arquitectónico en la década de los treinta, ya sean Fernando García Mercadal y sus amigos en Madrid, o los arquitectos agrupados en torno al GATEPAC en Barcelona, intentarán tomar el relevo estableciendo sus reservas respecto al trabajo de los que le han precedido. Críticos con la labor de la Oficina Técnica apoyarán las campañas orquestadas desde diferentes medios en contra de la arquitectura escolar de Antonio Flórez y sus colaboradores, a la que tacharan de monumental, cara y antipedagógica.

En 1932 un grupo de arquitectos entre los que figuran Fernando García Mercadal, Luis Blanco Soler, Rafael Bergamín, Santiago Esteban de la Mora, Jesús Martí, entre otros muchos, dirigen un testimonio<sup>13</sup> de adhesión al escritor Luis Bello titulado “Las construcciones escolares y la Instrucción técnica” en el que se aplaude, con cierta prudencia, la campaña orquestada por el escritor desde el diario madrileño Luz. Dice así el escrito en uno de sus párrafos: “Hemos de hacer expresa manifestación de que lo escrito en estos últimos días sobre técnica, es la más exacta expresión de lo que nosotros mismos hemos venido observando. La mejor escuela no es la más cara. Sólo por ser cara es ya mala. Aunque se ha hecho una obra digna de estima, hoy sería contra toda la técnica seguir con el mismo sistema y al desahuciarlo, es preciso cambiarlo radicalmente, para llegar de una manera efectiva a la solución del problema de conjunto”.

Por su parte, el Grupo de Arquitectos y Técnicos Españoles por el Progreso de la Arquitectura Contemporánea (GATEPAC) a través de su revista AC publicará varios números dedicados a escuelas donde arremeten contra la arquitectura de la Oficina Técnica. El momento más álgido de esta campaña es el que media entre la realización de la Exposición Internacional de Escuelas Modernas, inaugurada el 20 de diciembre de 1932 en Madrid auspiciada por el propio GATEPAC, y la Exposición de Arquitectura Escolar, organizada por el Ministerio de Instrucción Pública en el mes de febrero de 1933 para dar a conocer a la opinión pública el trabajo de la Oficina Técnica. Sin embargo, desde los primeros números de AC, la publicación de páginas donde se incluyen ejemplos de arquitectura popular fue una constante en su trayectoria. Con ellas se pretende encontrar las raíces de una nueva tradición, algo que también harán los artistas de la vanguardia artística del momento con esa misma voluntad de enraizamiento. Las propuestas pedagógicas de las Misiones Pedagógicas o de “La Barraca”, el film “Tierra sin pan”, de Luis Buñuel, las fotografías de Hausmann, las visiones del paisaje castellano de los pintores vallecánicos, por no hablar de la escultura de Alberto, proponen un acercamiento al mundo rural que no es ajena a la incipiente conflictividad social y política.

Sin embargo, olvidaron que unos años antes y otras manos reivindicaron la arquitectura popular, su normalización, como punto de partida para una

13. Anta. Periódico decenal de arquitectura, nº 9, Madrid, 1932, p. 7.

arquitectura nueva. Eso es lo que reivindicará Leopoldo Torres Balbás cuando terminaba su intervención con el capítulo “El tópico de la arquitectura racionalista en la construcción de edificios escolares”<sup>14</sup>, donde repasaba los diferentes elementos definatorios de la arquitectura racionalista y las soluciones aportadas en las técnicas constructivas, ventanales, terrazas, aleros y cornisas, y su idoneidad en la arquitectura escolar española. No abominaba de la arquitectura moderna, sí de los lugares comunes y del tópico, más si viene disfrazado bajo el nombre de moda. Sus palabras —reflexiones intrascendentes y vulgares de un modestísimo arquitecto escolar con alguna experiencia en nuestra vida rural, nos dejó escrito— reclamarán acercarse a ella para conseguir el alumbramiento de una España futura.

14. TORRES BALBÁS, Leopoldo, “Los edificios escolares vistos desde la España rural”, op. cit., Madrid, 1933.